



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Protección e intervención en conjuntos históricos y paisajes patrimoniales		
Materia	Intervención sostenible en el Patrimonio Arquitectónico, Urbano y Territorial		
Titulación	Máster en Investigación e Innovación en Arquitectura. Intervención en el Patrimonio, Rehabilitación y Regeneración		
Plan	625	Código	54677
Periodo de impartición	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP.
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor responsable	Mª Rosario del Caz Enjuto		
Departamento(s)	Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos Urbanismo y Representación de la Arquitectura		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	charo@arq.uva.es Tel.: 983 423438		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

En las últimas décadas ha cambiado sustancialmente la noción de patrimonio. Desde el sentido estricto que designaba los vestigios más monumentales de las culturas, se ha pasado a una ampliación del concepto con la incorporación de nuevas categorías que también tratan de poner en valor la relación de los seres humanos con el medio, las conexiones entre naturaleza y cultura, o los espacios relacionados con actividades productivas, como ocurre con los paisajes industriales.

En este contexto, la asignatura quiere proveer al estudiante del Máster de conocimientos y herramientas en los procedimientos de protección e intervención en conjuntos históricos y paisajes patrimoniales de diversa índole. Para ello, la docencia incluye tanto conocimientos teóricos como prácticos que atienden a las competencias específicas asignadas.

1.1 Contextualización

La asignatura se sitúa dentro de la Materia 1 “Intervención sostenible en el patrimonio arquitectónico, urbano y territorial”, como asignatura optativa dentro de la línea de especialización del mismo nombre.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura se relaciona con las asignaturas optativas de la Materia 1 “Intervención sostenible en patrimonio arquitectónico, urbano y territorial”.

1.3 Prerrequisitos

Dada la concepción del Máster no hay prerrequisitos para cursar la asignatura.

2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad para gestionar y buscar información.
- G4. Capacidad para elaborar un documento científico para su publicación y/o exposición.
- G6. Capacidad para evaluar.
- G8. Capacidad de innovación metodológica.
- G9. Capacidad de adquirir conocimientos avanzados en diferentes materias de la arquitectura.

2.2 Específicas

- E4. Conocimiento de los procedimientos para investigar en el estado del patrimonio arquitectónico construido y capacidad para proponer actuaciones específicas para su rehabilitación.
- E5. Conocimiento apropiado de la legislación referente a la conservación e intervención en el patrimonio.
- E10. Capacidad para elaborar el material gráfico asociado al levantamiento, análisis, interpretación e intervención del patrimonio arquitectónico



E12. Capacidad para realizar Planes Directores de conjuntos arquitectónicos y paisajes patrimoniales.

E14. Capacidad para realizar tareas vinculadas a la protección del patrimonio edificado, incluyendo la catalogación monumental, la definición de medidas de protección de edificios y conjuntos arquitectónicos, y la redacción de planes de delimitación y conservación.

E15. Capacidad para resolver la accesibilidad universal en los edificios y conjuntos patrimoniales.



3. Objetivos

La asignatura es una de las tres que conforman la Materia 1 “Intervención sostenible en el patrimonio arquitectónico, urbano y territorial”, con las que se coordina, con el objetivo de crear un corpus teórico-práctico común que proporcione a los estudiantes los instrumentos para intervenir en el patrimonio, integrando diversas escalas que van del edificio al territorio. Mientras que las otras dos asignaturas de la materia (“Proyectos de intervención arquitectónica” y “Métodos y técnicas de intervención, recuperación y mantenimiento del patrimonio edificado”) se centran, fundamentalmente, en el patrimonio edificado, ésta (“Protección e intervención en conjuntos históricos y paisajes patrimoniales”) aborda la dimensión urbana y territorial. Y lo hace para incorporar tanto aspectos relacionados con el marco legislativo que soporta las intervenciones como otros relativos a la cultura, el medio ambiente y las personas.

4. Contenidos

Los contenidos de la asignatura se reparten en dos bloques: uno teórico (con 25 horas presenciales) y otro de seminario/taller (con 20 horas presenciales). En el primero se abordarán las siguientes cuestiones: Evolución del concepto de patrimonio y concepción actual, Legislación sobre intervención en conjuntos históricos y paisajes patrimoniales, Metodología para la elaboración de planes directores de conjuntos arquitectónicos, Metodología para la elaboración de planes directores de paisajes patrimoniales, Estudio de casos,

Por su parte, los contenidos del seminario/taller van encaminados a apoyar la realización del trabajo práctico (intervención en un conjunto histórico y/o paisaje patrimonial) que han de desarrollar los estudiantes para superar la asignatura. Para ello, se prevén sesiones de: análisis e interpretación de elementos patrimoniales de diversa escala; análisis y debate de casos prácticos; estudio concreto de elementos de intervención en los conjuntos históricos y paisajes patrimoniales, aplicación de la normativa legislativa vigente, etc.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lección magistral. Se reserva este tipo de método docente para aquellos contenidos más conceptuales y/o técnicos.

Aprendizaje basado en proyectos. Los estudiantes se enfrentan a proyectos que deben desarrollar, con el fin de obtener conocimientos, pero también habilidades y actitudes.

Aprendizaje cooperativo. Se orienta hacia el trabajo de los estudiantes en grupo, tutelado por los profesores, en el que se aprende haciendo y en el que todos aprenden de todos.

Estudio de casos. Basado en la exposición y debate sobre trabajos realizados por especialistas de la ETSAV e invitados nacionales e internacionales.

Tutorías. Los profesores de la asignatura atenderán en el horario habilitado para tal fin (publicado en la web de la UVA) a los estudiantes que lo soliciten.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	25	Consultas bibliográficas	25
Seminarios/Taller	15	Desarrollo de los trabajos planteados en las clases de taller	80
Prácticas de campo	5		
Total presencial	45	Total no presencial	105



7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación se realizará mediante la valoración de un trabajo práctico común para las tres asignaturas de la materia, calificando en cada asignatura la parte correspondiente a los contenidos y objetivos de cada una de ellas.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo de curso: proyecto	90%	Evaluación de trabajo realizado.
Valoración de la actitud y participación	10%	Seguimiento continuado y participación en los seminarios/taller.

Aviso: Para proceder a la evaluación por curso según este sistema se requiere la asistencia a un mínimo del 75% de las clases.

Para aquellos estudiantes que no cumplieran este requisito, la evaluación requerirá un trabajo académico adicional específico a determinar por los profesores (20% de la nota).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Entrega y/o presentación del trabajo. Y, en su caso (de acuerdo con el Aviso), el trabajo adicional mencionado. No se prevé la compensación entre uno y otro.• Convocatoria extraordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Entrega y/o presentación del trabajo. Y, en su caso (de acuerdo con el Aviso), el trabajo adicional mencionado. No se prevé la compensación entre uno y otro.

8. Consideraciones finales



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos Adaptados a formación online

Los contenidos serán los mismos que en el "Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad"

d. Métodos docentes online

- Clases teóricas por videoconferencia
- Taller por videoconferencia.

e. Plan de trabajo online

El plan de trabajo se mantendrá conforme a lo establecido en el "Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad", con las siguientes adaptaciones:

1. Las sesiones presenciales (tanto de teoría como de práctica) serán a distancia y se desarrollarán en el horario previsto pero en salas webex de los profesores
2. El trabajo de campo, consistente en visita conjunta de alumnos y profesores al ámbito objeto del trabajo, se realizará de forma individual por parte de los alumnos, siguiendo las indicaciones previas dadas por los profesores. En el caso de que tampoco se pudieran realizar vistas individuales, el conocimiento del municipio se guiará por parte de los profesores a partir de cartografía, fotografías aéreas y aplicaciones informáticas como "Street view".

Las tutorías serán en el horario previsto, pero será imprescindible concertar una cita previa. El contacto con los profesores será por los medios habituales: chat del Campus Virtual y correo electrónico (ver página de inicio). El tiempo máximo de respuesta a las peticiones de tutoría será de 4 días.

f. Evaluación online

La misma que la especificada en el "Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad". Para la evaluación de la parte teórica se utilizarán las herramientas previstas por la UVa.

i. Temporalización

La misma que la especificada en el "Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad"

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases magistrales. Se desarrollarán únicamente a través de videoconferencia (presencialidad a distancia).
- Taller: se desarrollará a través de videoconferencia (presencialidad a distancia ⁽¹⁾).
- Práctica de campo. Se guiará a los alumnos por videoconferencia de acuerdo con lo recogido en el punto e del apartado anterior.

⁽¹⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	25	Consultas bibliográficas	25
Seminarios/Taller	15	Desarrollo de los trabajos planteados en las clases de taller	80
Prácticas de campo	5		
Total presencial	45	Total no presencial	105

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actitud/ participación en clase	10%	La evaluación se realizará a partir de la participación en las sesiones presenciales o presenciales a distancia, incluidas las tutorías .
Trabajo de curso: proyecto	90%	Se organizará en varias fases y entregas para hacer una evaluación continua de su desarrollo.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los mismos que los especificados en el “Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad”

